



Asamblea General

Distr. general
20 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Primera Comisión

Asignación de temas del programa a la Primera Comisión

Carta de fecha 17 de septiembre de 2010 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su sexagésimo quinto período de sesiones, celebrada el 17 de septiembre de 2010, en relación con la asignación de temas a la Primera Comisión.

Quisiera señalar a su atención las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa (A/65/250) relativas a los programas de las Comisiones Principales.

También quisiera señalar a su atención las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe. Esas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.

(Firmado) Joseph Deiss



Asignación de temas a la Primera Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

G. Desarme

2. Reducción de los presupuestos militares [tema 88].
3. Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África [tema 89].
4. Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) [tema 90].
5. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental [tema 91].
6. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional [tema 92].
7. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio [tema 93].
8. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares [tema 94].
9. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre [tema 95].
10. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme [tema 96].
11. Desarme general y completo [tema 97]:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares;
 - b) Nuevas medidas en la esfera del desarme para la prevención de la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo;
 - c) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925;
 - d) Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido;
 - e) Misiles;
 - f) La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares;
 - g) Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales;
 - h) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas prácticas de desarme;
 - i) Creación de una zona libre de armas nucleares en Asia Central;

- j) Prevenir y combatir las actividades de intermediación ilícita;
- k) Educación para el desarme y la no proliferación;
- l) Tratado de prohibición de la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares;
- m) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida;
- n) Relación entre desarme y desarrollo;
- o) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;
- p) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
- q) Reducción del peligro nuclear;
- r) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa;
- s) Desarme regional;
- t) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
- u) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional;
- v) Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares;
- w) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción;
- x) Compromiso renovado en favor de la eliminación total de las armas nucleares;
- y) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre;
- z) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos;
- aa) Desarme nuclear;
- bb) Transparencia en materia de armamentos;
- cc) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares;
- dd) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear;
- ee) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;

- ff) Prevención de la adquisición de fuentes o materiales radiactivos por terroristas.
- 12. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General [tema 98]:
 - a) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme;
 - b) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme;
 - c) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme;
 - d) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares;
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
 - f) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central;
 - g) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico.
- 13. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones [tema 99]:
 - a) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - b) Informe de la Comisión de Desarme.
- 14. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio [tema 100].
- 15. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados [tema 101].
- 16. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo [tema 102].
- 17. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares [tema 103].
- 18. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción [tema 104].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

- 19. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 118].
- 20. Planificación de los programas [tema 130].